Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 49 (2022)
Heft: 3

Rubrik: Noticias del Palacio Federal

Nutzungsbedingungen
Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation
L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use
The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 02.10.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

Sociedades de ayuda mutua para los suizos en el extranjero

¿Sabía usted que la solidaridad suiza se materializa a través de la labor de unas sesenta sociedades de ayuda mutua, distribuidas en todo el mundo? En Francia, por ejemplo, la Société Helvétique de Bienfaisance (Sociedad Helvética de Beneficencia) celebró su bicentenario en 2021. Y esta tradición humanitaria se extiende también a otros países como Filipinas, donde la Swiss Benevolent Foundation recibe el apoyo del gobierno suizo.

De acuerdo con la Constitución Federal suiza, incumbe a la Confederación contribuir a reforzar los lazos que unen a los suizos en el extranjero entre sí y con su país, y apoyar a las instituciones que persiguen tal objetivo[1]. Lo mismo estipula la Ley Federal sobre Personas e Instituciones Suizas en el Extranjero –mejor conocida como "Ley de los Suizos en el Extranjero" (LSExtr)– que, en una de sus ordenanzas, recoge este principio y puntualiza, entre otras cosas, que la Confederación puede ofrecer apoyo a las instituciones que, en determinadas áreas, destinen ayudas a los suizos en el extranjero, sean activas en todo el mundo o apoyen a los suizos en el extranjero[2].

El Departamento Federal de Asuntos Exteriores (DFAE) dispone con este fin de una subvención federal anual que pueden solicitar las sociedades de beneficencia o ayuda mutua suizas establecidas en el extranjero. Este financiamiento se complementa con el aporte de algunos cantones que desean apoyar a sus ciudadanas y ciudadanos residentes en el extranjero, debidamente registrados ante la representación suiza que les corresponda.

Esta ayuda financiera se asigna con prioridad a aquellas sociedades o instituciones suizas que brinden apoyo a los suizos en el extranjero que se encuentren en una situación social difícil debido a la enfermedad, la edad o la soledad. Por ejemplo, este tipo de ayuda está destinado a cubrir sus gastos de mantenimiento o alojamiento, su participación en los gastos del hogar, los utensilios de la casa y sus cuidados médicos. Además, se puede proporcionar apoyo en forma de proyectos de formación (becas de estudios, pago de una parte de los gastos escolares) o de contribución económica a favor de hogares de ancianos o de indigentes. Las personas que no pueden mantenerse por sí mismas, pero que ya reciben asistencia social por parte de la Confederación, no pueden reclamar este derecho. Le corresponde a la sociedad de ayuda mutua enviar la solicitud de apoyo financiero directamente a la representación competente, que la analizará y evaluará las necesidades en base a las razones alegadas y la documentación financiera adjunta. A continuación, la Dirección Consular del DFAE examinará la totalidad de los expedientes. La decisión final se tomará en función de los recursos disponibles. Nuestras embajadas y consulados generales, que trabajan en estrecha colaboración con estas instituciones locales, se encargarán de que las prestaciones a favor de las suizas y los suizos en el extranjero lleguen a su destino. A pesar del alcance limitado de tales apoyos, este instrumento permite ayudar a nuestros conciudadanas y conciudadanos que se encuentran en una situación personal difícil.

[1] Art. 40 apdo. 1 Const. (RS 101)
[2] Arts. 34, 38 y 58 letra c LSExtr (RS 195.1); arts. 40 y 46 OSExtr (RS 195.11)

Un documento histórico de un periodo turbulento: en 1936, el Consejo Federal agradeció a la Sociedad Helvética de Beneficencia de París por su compromiso y expresó "la gratitud del país por su gesto patriótico". Foto de archivo de la SHB, París

Un caso ejemplar: la Société Helvétique de Bienfaisance

La *Société Helvétique de Bienfaisance* (SHB) acaba de celebrar su bicentenario: fue fundada en 1821 por cuatro jóvenes suizos recién llegados a París y perseguía la finalidad —al igual que hoy— de prestar auxilio a los suizos desfavorecidos de Francia. Sus primeros años fueron agitados, pues en medio siglo la joven sociedad tuvo que afrontar la Revolución de 1830, seguida por el cólera, la insurrección de 1848 y finalmente la guerra de 1870 y el asedio de París.

Logró superar estas pruebas gracias al apoyo de la Confederación, así como a la ejemplar dedicación y generosidad de los suizos establecidos en París. Los siglos siguientes tampoco estuvieron exentos de calamidades, con dos guerras mundiales, la gripe española y la actual pandemia. A lo largo de todos estos dolorosos acontecimientos, la SHB ha demostrado su eficacia y continúa siendo un apoyo esencial para los suizos residentes en Francia que pasan por dificultades.

Los suizos que reciben su ayuda experimentan dificultades de todo tipo: problemas para llegar a fin de mes, facturas impagadas, necesidad de atención médica y dental, asistencia psicológica y administrativa. La SHB examina cada caso particular, interviene y paga las facturas. Dos veces al año asigna subsidios a las personas más desfavorecidas. También piensa en los jóvenes: año tras año concede dos becas a estudiantes suizos que residen en la *Cité Internationale Universitaire* de París, así como tres becas a aprendices que realizan prácticas en la *École Suisse de Paris*.

Si la SHB logra hacer frente a todos estos gastos, es gracias a la generosidad de una fundación suiza, la ayuda de una subvención federal y los legados y donativos de sus miembros. La sociedad también organiza conciertos benéficos y una tómbola cuando celebra su asamblea general.

SHB

Manila, un caso ejemplar en Filipinas

En 1925, algunos miembros de la Asociación Suiza de Filipinas crearon la *Swiss Benevolent Foundation* (SBF), con el objeto de aliviar las carencias urgentes de los ciudadanos suizos caídos en necesidad. Quien dirige la SBF es un Consejo compuesto por miembros de la Asociación Suiza de Filipinas. El capital propio de la fundación proviene principalmente de donativos voluntarios de los miembros de esta asociación. El Consejo decide a qué ciudadanos suizos necesitados y a qué otras personas estrechamente vinculadas a Suiza se destinará este apoyo. Los servicios de la fundación incluyen una ayuda económica puntual, préstamos, donativos, así como un apoyo en caso de enfermedad o pérdida de los medios de subsistencia. Este compromiso social ha demostrado su eficacia desde su creación, a través de numerosos ejemplos de éxito: regalos navideños a suizos necesitados o encarcelados, pago de gastos médicos y hospitalarios o de cuotas escolares a favor de huérfanos.

EMBAJADA SUIZA DE MANILA

revue.link/manila

Votaciones populares

El Consejo Federal establece las propuestas que se someterán a votación al menos con cuatro meses de antelación a la fecha de los comicios.

En www.admin.ch/votations encontrará toda la información sobre las propuestas sometidas a votación (folleto informativo para los votantes, comisiones, recomendaciones del Parlamento y del Consejo Federal, etc.) o en la App "VoteInfo" de la Cancillería Federal.

Iniciativas populares

Hasta el cierre de la presente edición se han lanzado las siguientes iniciativas populares federales (entre paréntesis aparece la fecha límite para la recolección de firmas):

- Iniciativa popular federal "Por un cuidado infantil extrafamiliar de calidad y asequible para todos (Iniciativa de guarderías)" (08.09.2023).
- Iniciativa popular federal "Por una compensación regulada en caso de epidemia (Iniciativa de compensación)" (29.09.2023)

Encontrará la lista (en francés, alemán e italiano) de las iniciativas populares pendientes en www.bk.admin.ch > Droits politiques > Initiatives Populaires > Initiatives en suspens

Travel Admin: la aplicación para viajes del DFAE

Travel Admin es la aplicación para viajes creada por el Departamento Federal de Asuntos Exteriores (DFAE). Esta app lo ayudará a preparar un viaje al extranjero y le ofrecerá valiosas funciones, así como información de gran utilidad mientras esté viajando. Solo tiene que crear su perfil y registrar su viaje.

Travel Admin

La aplicación está disponible gratuitamente en versión iOS o Android.

La línea de asistencia del DFAE: su ventanilla única

La línea de asistencia del DFAE es la ventanilla única en la que encontrará toda la información que necesita acerca de los servicios consulares. Además, la línea de asistencia del DFAE lo respaldará en caso de emergencia, en cualquier parte del mundo, los 365 días del año y a cualquier hora, por teléfono, e-mail o Skype.

HELPLINE DFAE

Desde Suiza: +41 800 24 7 365
Desde el extranjero: +41 58 465 33 33
helpline@eda.admin.ch
skype: helpline-eda

Diversidad de la población suiza en el extranjero

La diversidad de la población suiza sobrepasa las fronteras nacionales. A finales de 2021, más de una décima parte de los suizos y suizas vivía en el extranjero. Entre ellos, el 75 % tenía al menos una nacionalidad adicional. Esta proporción es especialmente elevada en Sudamérica.

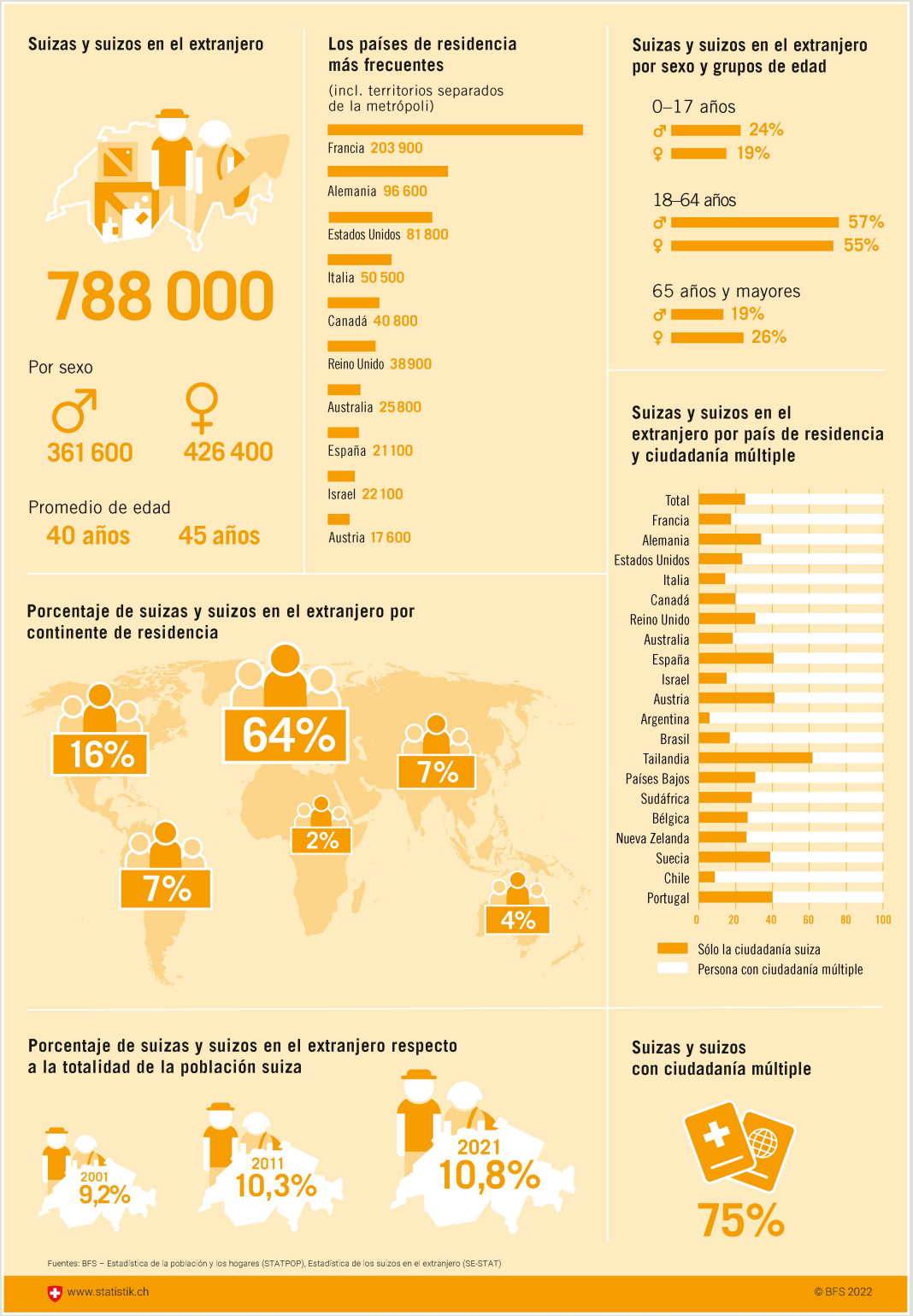

En 2021, eran 788 000 los suizos y suizas inscritos en una representación helvética del extranjero: esto representa un incremento del 1,5 % con respecto al año anterior. Para los dos últimos años, la pandemia de Covid-19 no parece haber influido de manera significativa en la evolución que se registró en 2021. Para el año 2020, en cambio, las circunstancias excepcionales contribuyeron a ralentizar esta evolución.

Muchos poseen dos o más nacionalidades

Tres cuartos de los suizos y suizas que viven en el extranjero, es decir, unas 590 500 personas, poseen una o varias nacionalidades adicionales, además de la helvética. Esta proporción se ha mantenido constante desde 2017.

La proporción de suizos y suizas en el extranjero que poseen una nacionalidad adicional es especialmente alta en América (80%), llegando incluso al 87,3 % en Sudamérica. Las cifras más elevadas se registran en Argentina y Chile (94,2 y 91,3%, respectivamente).

En general se observa que la mayoría de quienes conforman la Quinta Suiza nacieron en el extranjero: un 68,3%. En el caso de los suizos y las suizas con múltiples nacionalidades, esta proporción asciende incluso al 82,8 %: Argentina y Chile son, con un 98,1 y un 96,4 %, los países que registran los porcentajes más elevados. (BFS)

Ud. encontrará más información online, en www.bfs.admin.ch
Federal Statistical Office > Look for statistics > Population > Migration and integration > Swiss citizens living abroad (en inglés, alemán, francés e italiano)